MANUAL DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE NUTRICIÓN EXTRAESCOLAR.



|  |  |
| --- | --- |
| **Título: PROGRAMA DE NUTRICIÓN EXTRAESCOLAR** | |
| **Clave de Ramo:** Recurso federal RAMO 33, Fondo V | **Fecha de publicación de Reglas de Operación:** 30 de marzo del 2019 |
| **Autor:** Mónica Patricia Martínez Ochoa | **Revisó y autorizó:** María Virginia Barba Sosa |
| **Cargo**: Coordinadora Nutrición Extraescolar | **Cargo:** Directora General Del Sistema DIF Municipal de Tuxcueca, Jal. |

|  |
| --- |
| **Objetivo:** Contribuir al ejercicio pleno del derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad de los sujetos en condiciones de vulnerabilidad, preferentemente de zonas de alto y muy alto grado de marginación, proporcionando alimentos con Criterios de calidad Nutricia, acompañándose de acciones de orientación alimentaria, aseguramiento de la calidad alimentaria y producción de alimentos. |
| **Alcance:** Nutrición Extraescolar es un Programa para todos los niños y niñas de 1 a 4 años 11 meses, **no escolarizados** (que no vayan a la escuela) en condición de mala nutrición y/o vulnerabilidad del Municipio de Tuxcueca, Jalisco. |
| **Responsable:** Mónica Patricia Martínez Ochoa |
| **Formatos a utilizar:**  **Para operación del Programa:**   * Estudio Sociofamiliar simple * Carta compromiso para padres de familia * Comprobante de ingresos * Listas de firmas de entrega de dotación * Lista de espera * Calendarios de entrega * Formato Altas y Bajas * Evaluación por temas * Evaluación inicial y final * Aceptación de dotación   **Para Contraloría Social:**   * Acta de Registro del comité * Registro de asistencia * Minuta de reunión * Cédula de vigilancia * Informe del comité * Reporte ciudadano * Solicitud de información * Denuncias * Acta de sustitución de un Integrante |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **RESPONSABLE** | **NUM. DE ACT.** | **DESCRIPCIÓN** |
| Coordinadora Nutrición Extraescolar | **1** | Realizar promoción del Programa de Nutrición Extraescolar, por medio de carteles, redes sociales, perifoneo, etc. |
| Coordinadora Nutrición Extraescolar | **2** | Publicar reglas de operación y requisitos del programa para inscribirlos. |
| Usuario | **3** | Presentar la documentación requerida.   * IFE o INE -CURP del beneficiario -Comprobante de domicilio reciente y Peso y Talla expedido por el Centro de Salud. |
| Coordinadora Nutrición Extraescolar | **4** | Realizar estudio sociofamiliar simple, haciendo sus respectivas preguntas para el llenado del mismo, solicitar firmas del padre o tutor del beneficiario en el estudio sociofamiliar, en la carta compromiso y en el comprobante de ingresos. |
| Coordinadora Nutrición Extraescolar | **5** | Capturar a los nuevos beneficiarios en la plataforma, realizar el padrón del siguiente año, hacer validación ante DIF JALISCO, presentar la caratula de beneficiarios de todo el Municipio, para saber cuántos se tendrán de cada lugar, y llevar los respectivos oficios que solicitan, como la carta compromiso firmada por la Directora General, entre otros. |
| Coordinadora Nutrición Extraescolar | **6** | Cuando DIF JALISCO te autoriza todos tus beneficiarios y los expedientes están en regla te dan fechas en las que te llegará el producto o dotación del nuevo padrón. |
| Coordinadora Nutrición Extraescolar | **7** | Por mes se prepara un tema (estos ya te los envía DIF JALISCO), se imparte el tema, para ello se tienen que imprimir listas de entrega de dotación y evaluaciones del tema, se da la plática, después se les da a los tutores una evaluación para que la contesten y se procede a entregar la dotación, para ello tiene que hacer fila, firmar y pagar $7.00 por dotación. Esta actividad se practica durante todo el año, una vez al mes, por supuesto cambia el tema y la dotación es la misma. |
| Coordinadora Nutrición Extraescolar | **8** | Los beneficiarios que no asistan a su reunión mensual se da su dotación a la lista de espera (usuarios que no alcanzaron lugar en el padrón o usuarios que apenas cumplieron la edad de requisito). Se les da la dotación del beneficiario que falto, a las dos faltas continuas este se da de baja, para meter a uno de lista de espera, el cual es el mismo procedimiento se tiene un formato especial para dar de baja se solicita a DIF JALISCO la autorización te abren la plataforma y eliminas a la baja y subes al nuevo beneficiario, requiere de los mismos documentos y la realización del estudio. |
| Coordinadora Nutrición Extraescolar | **9** | Por otro lado, con las cuotas de recuperación se realizan 2 proyectos por año para mejorar la alimentación y fortalecer los valores en familia y el respeto y cuidado al medio ambiente, estos son:   * **Ampliación de cobertura y fortalecimiento de los insumos:**   Este proyecto trata de generar un huerto familiar, ya que se les otorgan semillas de vegetales y así contribuimos a que la familia participe y fomenten valores hacia el menor. También se otorgan frutas para que el menor aprenda a generar buenos hábitos alimenticios, mediante las vitaminas y otros factores que aportan las frutas al ingerirlas.   * **Proyectos productivos sustentables:**   Este proyecto contribuye a mejorar el medio ambiente, ya que a cada uno de los beneficiarios se les da un árbol frutal, el cual lo tienen que cuidar, esto para fomentar valores en los menores beneficiarios y que aprendan a ser responsables al cuidar y regar su árbol y sobre todo mejorar el entorno ambiental. |
| Coordinadora Nutrición Extraescolar | **10** | Para la entrega del mismo se imprimen sus listas correspondientes y se cita a todos los beneficiarios para la entrega del producto, a veces coincide con la entrega de dotación, pero no siempre es así, cuando un beneficiario falta también se entrega como lista de espera. |
| Coordinadora Nutrición Extraescolar | **11** | Por mes se tiene que realizar un calendario de entrega, esto para una mejor organización de los días que se va a entregar la dotación, así mismo para informarles desde antes y todas las personas puedan asistir por sus dotaciones, en las comunidades lejanas tenemos promotores los cuales nos apoyan con la entrega de este mismo, y este calendario les ayuda mucho para el mismo fin. |
| Coordinadora Nutrición Extraescolar | **12** | Cada 3 meses se les solicita el comprobante de peso y talla del Centro de salud, esto para subir a la plataforma las medidas y que se refleje que tanto les ha servido el apoyo de dotación en su nutrición y alimentación. |
| Coordinadora Nutrición Extraescolar | **13** | 2 veces al año (DIF JALISCO envía las fechas para realizarlas) estas son con el tema de Contraloría Social, esto para que entre los mismos tutores formen un Comité para la vigilancia de la operación del Programa.  **Qué es la Contraloría Social:**   * Es Vigilar La Correcta Aplicación De Los Recursos Públicos En El Programa Nacional. * Ley Del Sistema De Participación Ciudadana Uy Popular Para La Gobernanza Del Estado De Jalisco. * Vigilancia Y Evaluación Por Medio De Un Comité Conformado Por Los Propios Beneficiarios De Cada Programa.   **El comité de contraloría social se conforma:**   * Tiene que ser 1 comité por localidad del Municipio. * Mínimo 3 - máximo 5 personas. * Será 1 representante del comité y 4 vocales. * Se realizarán 3 reuniones por año.   **El paquete de formatos básicos de acciones de Contraloría Social está conformado por**:  Lista de asistencia, minutas de reunión, actas de conformación de Comités, cédulas de vigilancia, formato de denuncia, formato de reporte, formato de solicitud de información. Una Guía Técnica, Cuaderno de trabajo para el beneficiario y un Plan Anual de Trabajo.  Se les entregará una ficha técnica del programa, en conjunto con sus reglas de operación.  Para que el comité pueda vigilar más a fondo la forma en que opera el programa. |
| Coordinadora Nutrición Extraescolar | **14** | Por ende, todos los formatos de Contraloría social se tienen que enviar a los Coordinadores de DIF JALISCO en dos paquetes el primero es la conformación del comité y el segundo que también cuenta con los mismos formatos es al final, como seguimiento de lo que pase con el comité o lo que detectaron durante el año. |
| Coordinadora Nutrición Extraescolar | **15** | Al final de cada mes y del año se tiene que enviar toda documentación escaneada y en físico para que la revisen, entra el estudio y dichos formatos utilizados durante todo el año, listas de entrega, listas de espera, evaluaciones, fotografías, formatos de contraloría, etc. |

Anexo los siguientes datos para aclaraciones, dudas o solicitud de información sobre el programa de Nutrición Extraescolar del Municipio de Tuxcueca, Jalisco.

Correo electrónico oficial del Programa: [proalimne.dif@tuxcueca.gob.mx](mailto:proalimne.dif@tuxcueca.gob.mx)

Número telefónico de la institución: 01 376 764 03 42

Domicilio: Benito Juarez No° 68 San Luis Soyatlán.

MÓNICA PATRICIA MARTÍNEZ OCHOA. COORDINADORA NUTRICIÓN EXTRAESCOLAR